



Los grupos municipales de PSOE, PP y Cs han votado este miércoles, 26 de abril, en el Pleno municipal a favor de instar a la Junta de Gobierno para que adscriba a la nueva área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad, al frente de la cual está Celia Mayer, un inmueble o dependencia municipal donde ubicar su sede que no sea el de la Agencia para el Empleo, en Ronda de Toledo.

Los grupos municipales de PSOE, PP y Cs han votado este miércoles en el Pleno municipal a favor de instar a la Junta de Gobierno para que adscriba a la nueva área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad, al frente de la cual está Celia Mayer, un inmueble o dependencia municipal donde ubicar su sede que no sea el de la Agencia para el Empleo, en Ronda de Toledo.

La proponente de la iniciativa ha sido la socialista Erika Rodríguez, quien ha especificado que no se opone a la creación de este nuevo área. "Queremos que tenga estrecha relación con la Agencia para el Empleo, pero no es aceptado desnudar a un santo para vestir a otro", ha indicado la edil socialista.

[Leer noticia completa](#)